**Escuela Normal de Educación Preescolar**

**Licenciatura en Educación Preescolar**

Ciclo escolar 2022 – 2023

2°A

Tercer semestre

Curso: Modelos pedagógicos

Titular: Diana Elizabeth Cerda Orocio

Alumna: Dulce Monserrat Palomo Uribe

Número de lista: 22

***Comparación de las reformas***

Saltillo, Coahuila de Zaragoza marzo del 2023

**En relación con el cuadro de las ultimas 3 reformas contestar las siguientes preguntas:**

1. **¿Es el mismo sujeto el que se quiere formar?** Si, porque además de que se espera que el niño adquiera conocimientos también se pretende que obtenga competencias, educarlos para su vida y se desarrollen habilidades y valores
2. **¿Cuáles son los valores y conocimientos que se transmiten en cada una? ¿son similares? ¿son distintos?** Son muy similares, pues se espera que el alumno se vuelva autónomo, responsable, respetuoso, honesto, y capaz.
3. **¿Cómo se organizan los conocimientos en cada plan de estudios? ¿qué diferencias identifican?** En la reforma del 2009 se puede observar un enfoque basado en competencias, en el plan 2011 se busca desarrollar su potencial y en el 2019 se enfoca en la excelencia académica, el desarrollo humano y la formación integral.
4. **¿Qué tipo de relación pedagógica se propone? ¿cambia? ¿en qué aspectos?** Como ya se mencionó en la reforma del 2009 tenían un enfoque hacia las competencias, en el 2011 se intentaba entrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje, planificar para potenciar el aprendizaje, y a la vez generar ambientes de aprendizaje. En el 2019 se tiene como fin impulsar un perfil comunitario
5. **¿Qué sucede con el alumno? ¿qué sucede con el maestro?** Se ha sabido que el maestro es quien imparte la clase y el alumno se dedica a adquirir los conocimientos que le brinda el maestro, en realidad es más que eso, pues ambos llevan sus procesos de enseñanza-aprendizaje. Con las reformas se han hecho cambios en cuanto a las obligaciones, pero siempre con la enseñanza de por medio.